



RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión Permanente de Selección de las pruebas selectivas, para la estabilización de empleo temporal, para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos.

Por Resolución de 2 de mayo de 2024, del Director General de la Función Pública, ("Boletín Oficial de Aragón", número 91, de 13 de mayo de 2024) se determina la composición de la Comisión Permanente de Selección en las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos. Sin embargo, y tal y como se establece en la base 5. de la convocatoria, procede modificar parcialmente la composición de la Comisión Permanente de Selección, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D. José Antonio Jiménez Jiménez, Secretario de la Comisión Permanente de Selección, en sustitución de D. Manuel Ángel Goizueta López.

Zaragoza, a 18 de septiembre de 2024.

**El Director General de la Función Pública,
ANTONIO VILLACAMPA DUQUE**